

ACTA Nº 9 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2023, DE EXAMEN DEL INFORME TÉCNICO SOBRE JUSTIFICACIÓN DE OFERTAS EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN



Expediente: 2021-1168750

Título: SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS EN DETERMINADOS TRAMOS DE LA RED DE CARRETERAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. (2 LOTES)

LOTE 1. PROVINCIA DE SEVILLA. (07-SE-2527-00-00-CS).

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 10:30 horas del día 16 de febrero de 2023, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 5 de septiembre de 2022, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:

Julio Manuel Cabanillas Moruno. Coordinador General de la Secretaría General Técnica.

VOCALES:

Francisco Javier Moreno Alcuña, Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera, Representante de la Asesoría Jurídica.

Ángel Francisco Pérez Molera, Representante de la Intervención Delegada.

SECRETARÍA:

Esperanza Álvarez Campos. Departamento Legislación. Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

A continuación la Mesa analiza el informe técnico de 14 de febrero de 2023, elaborado por el Servicio de Conservación y Dominio Público Viario en base a la documentación justificativa solicitada a las empresas cuyas ofertas se identificaron presuntamente como anormales respecto al **LOTE 1. PROVINCIA DE SEVILLA. (07-SE-2527-00-00-CS)**, y que a continuación se relacionan:

IMESAPI SA

AUDECA SLU

SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS SA

AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES SA



FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO	20/02/2023	PÁGINA 1/3
	ESPERANZA ALVAREZ CAMPOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmM7PTAUFET5D6DWZYFUHYN63DV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

La Mesa, evaluado el informe citado, decide elevar al órgano de contratación propuesta motivada de rechazo de las ofertas de los licitadores antes indicados, de conformidad con lo establecido en el artículo 149.6 de la LCSP y la cláusula 10.5 del PCAP.

Seguidamente, la Mesa clasifica por orden decreciente las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, con el resultado que se recoge en el documento anexo a este acta.

Identificada HERMANOS LOPEZ URRUTIA SL como la persona licitadora que presenta la mejor oferta para la Administración, la Mesa decide elevar la correspondiente propuesta de adjudicación del presente Lote 1 al órgano de contratación.

Por el Servicio de Contratación se requerirá a la entidad propuesta para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.2 de la LCSP y la cláusula 10.7 del PCAP, en el plazo establecido en el PCAP, presente la documentación justificativa previa a la adjudicación que se relaciona en las normas citadas.

Tanto el requerimiento como la presentación de la documentación se realizará a través de la aplicación SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que se considera aprobada en la misma sesión al haber manifestado los miembros de la Mesa de contratación su conformidad al texto de la misma. La firman el Presidente y el Secretario de la Mesa en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital.

El Presidente de la Mesa
Fdo.: Julio Manuel Cabanillas Moruno

La Secretaria de la Mesa
Fdo.: Esperanza Álvarez Campos

FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO	20/02/2023	PÁGINA 2/3
	ESPERANZA ALVAREZ CAMPOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmM7PTAUFET5D6DWZYFUHYN63DV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Expediente: 2021-1168750 Título: SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS EN DETERMINADOS TRAMOS DE LA RED DE CARRETERAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. (2 LOTES) LOTE 1. PROVINCIA DE SEVILLA. (07-SE-2527-00-00-CS)						
Licitadores / Puntuación máxima del criterio / PBL, IVA excluido / Valores máximos:	Puntuación total criterios de adjudicación juicio de valor	Proposición económica	Puntuación Proposición económica	Compromiso mejora sustitución luminarias	Puntuación compromiso	PUNTUACIÓN TOTAL
4 HERMANOS LOPEZ URRUTIA SOCIEDAD LIMITADA	49,00	824.495,61 €	40,00	5 %	11,00	100,00
10 UTE ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS SL SEÑALIZACION VIALES E IMAGEN SA	39,50	610.044,30 €	38,37 €	5 %	11,00	88,87
6 ALVAC S.A.	34,00	594.055,77 €	40,00 €	5 %	11,00	85,00
2 SERVEO SERVICIOS S.A.U.	35,75	619.196,20 €	37,44 €	5 %	11,00	84,19
9 UTE DESARROLLOS TECNOLOGICOS INTELEC SL VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SA	31,50	616.588,62 €	37,71 €	5 %	11,00	80,21
1 ETRALUX SA	33,50	641.457,58 €	34,48 €	5 %	11,00	78,98
	21,00	629.670,96 €	36,38 €	5 %	11,00	68,38

FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO		20/02/2023	PÁGINA 3/3
	ESPERANZA ALVAREZ CAMPOS			
VERIFICACIÓN	Pk2jmM7PTAUFET5D6DWZYFUHYN63DV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		